DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

Memoria económica abreviada
Refugiados Bienvenidos España
Ejercicio 2023

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

Memoria económica anual. Ejercicio 2023

Nota 1
ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El domicilio social es C/ Pedro Jiménez, 3 CP.14003 Córdoba.

El número de Identificación Fiscal de la asociación Refugiados Bienvenidos España es G56043565.

La Asociación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 610643.

El fin de la asociación es ayudar a la población refugiada, sin olvidar a la población inmigrante/apátrida/desplazada a una integración real a nuestra sociedad.

Las actividades que desarrolla esta Asociación son, de acuerdo con la legalidad vigente, las necesarias para consecución de los objetivos expuestos.

Nota 2
BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL
Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente negativo obtenido durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES
Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4.- COMPARACION DE LA INFORMACION
De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y Cuenta de Resultados, además de las cifras correspondientes al ejercicio, las realizadas en el ejercicio anterior.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS
Determinadas partidas del balance y la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2023 no se han contabilizado distintos ajustes por corrección de errores.

Nota 3

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1.- INFORMACION SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio	3.594,94	21.748,11
TOTAL	**3.594,94**	**21.748,11**

Aplicación	2023	2022
A excedentes positivos de ejercicios anteriores	3.594,94	21.748,11
TOTAL	**3.594,94**	**21.748,11**

2.- INFORMACION SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES

Según establece el artículo 3 la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deberán destinar a la realización de sus fines al menos el 70% de las siguientes rentas e ingresos:

a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la Asociación desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la Entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Las Entidades sin fines lucrativos deberán destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

Nota 4
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible
Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.
La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.
Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años.

4.2.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico
No hay Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los inmovilizados materiales se amortizan en función de su vida útil.

	Porcentaje
Equipos para el proceso información	25%
Otro inmovilizado material	25%

4.4.- Terrenos y construcciones de inversión
No hay terrenos ni construcciones.

4.5.- Permutas
No hay permutas.

4.6.- Instrumentos financieros
La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

- Activos financieros.
    - Efectivos y otros activos líquidos equivalentes
    - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Pasivos financieros.
    - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Préstamos y partidas a cobrar: Inicialmente se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso del préstamo, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Efectivo y otros activos líquidos: Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los préstamos, obligaciones y similares: Se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio de devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que nos e liquidan en el período en que se producen.
Inicialmente se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente. Posteriormente se contabilizan por su coste amortizado.

4.7.- Existencias
No hay existencias

4.8.- Transacción en moneda extranjera
No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9.- Impuesto sobre beneficios
El régimen fiscal aplicable a la entidad es del Régimen especial de entidades parcialmente exentas no amparadas por la Ley 49/2002, ya que se trata de una asociación no declarada de Utilidad Pública.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

4.10.- Ingresos y gastos
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

4.11.- Provisiones y contingencias
No hay provisiones ni contingencias.

4.12.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
Los gastos de personal se registran en función del criterio de devengo.

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la asociación sigue los siguientes criterios:

a) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en activos: se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes. Cuando dichos activos no están sujetos a depreciación la imputación a resultados por las subvenciones o donaciones correspondientes se produce en el momento en que estos activos son enajenados.
b) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en tesorería: si se conceden con asignación a una finalidad concreta se registran en patrimonio neto en el momento en el que se justifican y se imputan a resultados en función del calendario de ejecución de las acciones o programas asociados a dichos compromisos.

El resto de las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la asociación, sin una asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

4.14.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.- Análisis de movimientos

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
217 Equipos para procesos de información	2.134,22	0,00	0,00	**2.134,22**
219 Otro inmovilizado material	265,68	225,07	0,00	**490,75**
Total	**2.399,90**	**225,07**	**0,00**	**2.624,97**

5.2.- Amortizaciones

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Valor neto
Equipos para procesos de información	1.696,25	252,95	0,00	**1.949,20**	**185,02**
Otro inmovilizado material	83,64	77,07	0,00	**160,71**	**330,04**
Total	**1.779,89**	**330,02**	**0,00**	**2.109,91**	**515,06**

Nota 6

BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No hay Bienes del Patrimonio Histórico.

Nota 7

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

No hay usuarios y otros deudores de la actividad.

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Denominación de la cuenta	2023	2022
430 Clientes	0,00	1.852,00
47 Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	14.700,00	43.763,98
Total	**14.700,00**	**45.615,98**

El importe de Hacienda Pública, es el derecho de cobro pendiente de subvenciones. Detalle:

	Importe
Valldoreix- EMD	1.200,00
Ajuntament Sant Cugat del Valles	13.500,00
Total	**14.700,00**

Nota 8
BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No hay saldo de beneficiarios.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Denominación de la cuenta	2023	2022
410 Acreedores por prestaciones de servicios	215,60	178,48
47 Hacienda Pública, acreedora	359,49	336,53
476 Organismos de la seguridad social, acreedores	2.200,70	1.493,35
Total	**2.775,79**	**2.008,36**

- Detalles acreedores:

	Importe
Geasoc	193,60
Meta	22,00
Total	**215,60**

- La deuda de Hacienda Pública, acreedora se corresponde con el modelo 111 del 4T del ejercicio.
- La deuda de organismos de la seguridad social se corresponde con los seguros sociales correspondientes al mes de diciembre del ejercicio.

Nota 9
ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2023	2021	2023	2021	2023	2021
Participaciones en otras partes vinculadas	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**100,00**	**100,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Los 100 € corresponden a la participación en Somos Conexión.

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

Instrumentos financieros a corto plazo

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	31.619,96	12.239,50
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**31.619,96**	**12.239,50**

Nota 10
PASIVOS FINANCIEROS

No hay saldo en esta partida del balance.

Nota 11
FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Excedente del ejercicio	21.478,11	3.594,94	21.478,11	**3.594,94**
Excedentes positivos de ejercicios anteriores	21.550,15	21.478,11	0,00	**43.028,26**
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-2.400,60	0,00	0,00	**-2.400,60**
TOTAL	**40.627,66**	**25.073,05**	**21.478,11**	**44.222,60**

Nota 12
SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

Rentas exentas	**96.862,45**
Cuotas socios	2.888,00
Donaciones	10.476,65
Ayudas y subvenciones	83.363,20
Prestaciones de servicios	134,60
Rentas no exentas	**0,00**
TOTAL RENTAS	**96.862,45**

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	**3.594,94**	
Ingresos exentos		96.862,45
Gastos no deducibles	93.267,51	
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00	
Base Imponible	**0,00**	

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

2. Otros tributos

No hay otros tributos.

Nota 13
INGRESOS Y GASTOS

	Partida	Ingresos
	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	**2.888,00**
720	Cuotas de asociados y afiliados	2.888,00
	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**93.839,85**
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación.	93.839,85
	Donaciones a la actividad	*13.189,85*
	Subvenciones a la actividad	*80.650,00*
747	Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	*0,00*
	Donaciones a la actividad	*0,00*
	Subvenciones a la actividad	*0,00*
	VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	**134,60**
705	Prestación de servicios.	134,60
	TOTAL INGRESOS	**96.862,45**

	Partida	Gastos
	GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	**11.199,41**
650	Ayudas monetarias	11.199,41
	GASTOS DE PERSONAL	**60.266,24**
640	Sueldos y salarios.	45.465,40
641	Indemnizaciones	266,07
642	Seguridad Social a cargo de la empresa.	14.534,77
	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**21.471,84**
621	Arrendamientos y cánones.	5.896,15
	Aplicaciones informáticas	*995,65*
	Coworking	*4.900,50*
622	Reparaciones y conservación	*212,96*
623	Servicios de profesionales independientes.	5.144,49
	Asesoría Gestoría	1.799,92
	Formación	186,47
	Auditoría	3.158,10
625	Primas de seguros.	357,38
	Seguro voluntarios	*100,00*
	Seguro responsabilidad civil	*257,38*
626	Servicios bancarios y similares.	397,82
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	832,25
629	Otros servicios.	8.630,79
	Otros gastos	*3.115,07*
	Gastos de desplazamiento	*416,04*
	Alojamiento	*1.960,30*

DocuSign Envelope ID: D6D10D80-B8BD-4FB3-94BC-F4C14DE79544

	Dietas	*2.097,95*
	Material de oficina	*505,70*
	Teléfono	*360,28*
	Gastos excepcionales	*175,45*
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		**330,02**
681	Amortización del inmovilizado material.	330,02
TOTAL GASTOS		**93.267,51**

Nota 14
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No hay saldo en esta partida del balance.

Nota 15
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones vinculadas.

Nota 16
OTRA INFORMACION

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Susana Hidalgo Lopez	Presidenta	DocuSigned by: Susana Hidalgo Lopez 0D4FAEA545994E8...
Virginia Miguel López	Tesorera	DocuSigned by: Virginia Miguel López AA8FF750C06B4A7...
Pablo Suárez Sánchez	Secretario	DocuSigned by: Pablo Suárez Sánchez 4D83C27DB8D3439...
Pascale Mertens	Vice-Presidente	DocuSigned by: F764BBCEB6974FB...
Raúl Hernández Villasol	Vocal	DocuSigned by: 977596D80375481...